

“Normas generales Campeonatos por Edades”

- ❖ Las fechas para este tipo de torneo la publicará La FIAG, como mínimo tres meses antes de la celebración de dicho evento.
- ❖ Fases de clasificación por zonas. (Norte, La Palmas de Gran Canaria, , Sur).
- ❖ Números de clasificados distribuidos entre las tres zonas.
- ❖ Las decisiones que no tengan que ver con las partidas, es responsabilidad del director del torneo, quien estará en todo momento en la sala de juego.
- ❖ Solo el campeonato Sub16 será mixto. Todos los sub16 jugaran la fase final.
- ❖ En las demás categoría habrá mixtos y femeninos. (la jugadora elegirá si participa en el mixto o femenino).
- ❖ Fase zonal y final constará de un comité de competición entre los delegados de los clubes. (Estará formado por tres miembros).
- ❖ RITMO DE JUEGO: 40 minutos más cinco segundos por jugada en las categorías Sub-12, Sub- 14 y Sub16; y de 30 minutos finish en las categorías Sub-8 y Sub-10.
- ❖ PREMIOS: Trofeos para los/as tres primeros/as clasificados/as de cada categoría y medallas para todos los participantes en los zonales
- ❖ Se permitirá 48 horas de margen para comprobar errores de inscripción
- ❖ La final se jugará en un suizo con 30 jugadores máximo por categoría
- ❖ Los 6 jugadores de cada categoría con mayor ELO se clasifican para la final
- ❖ Se cobrará una cuota de 3 euros en las inscripciones zonales
- ❖ Criterios para elegir los locales de juego: La Directiva de la Federación, tras un periodo de ofertas de propuestas de los clubes, decidirá el local de juego. Se posibilitará que los locales de juego vayan alternándose, entre los diferentes clubes que se oferten.
- ❖ El torneo pondrá ser válido o no, para obtención de ELO.
- ❖ REGLAMENTO: El vigente de la FIDE para este tipo de torneos.
- ❖ Árbitros:
 - (a) Uno por cada dos categorías en los zonales, uno por categoría en la fase final.
 - (b) Ellos será responsable de la parte deportiva.
 - (c) Irán siempre con una acreditación.
 - (d) El árbitro pondrá elegir a los auxiliares que crea conveniente, bajo su responsabilidad.
 - (e) Tendrán que tener las clasificaciones lo antes posible.
 - (f) Ellos explicarán de una forma clara cualquier duda o decisión a padres o monitores.
 - (g) Cualquier tipo de sorteo será público, color de primer jugador, sistemas de desempate.
 - (h) La primera ronda se publicará mínimo una hora antes del comienzo.
- ❖ Monitores:
 - (a) Dos monitores como máximo por club, siendo responsabilidad del club, su elección.
 - (b) Los monitores tendrán potestad para comprobar que están bien los emparejamientos y los resultados.
 - (c) No intervendrán en la partida, ningún tipo de señales, solo pondrán hablar delante del árbitro y con la autorización de este.

(d) Pondrán llevar el móvil en silencio, y comunicarse con los padres mediante whatsapp o MSS. Pondrán sacar fotografías sin flash y sin molestar a los jugadores, fotos a más de 1 metro.